

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

DECLARACIÓN SOBRE CADUCIDAD Y BAJA PADRONAL DE CIUDADANOS EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS SIN PERMISO DE RESIDENCIA PERMANENTE

Conforme al procedimiento establecido en los artículos 42 y 58 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el artículo 16 de la Ley 7 de 1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57 de 2003, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, así como la resolución de 28 de abril de 2005, de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años, en el Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística se están instruyendo los expedientes de baja por caducidad en el padrón municipal de habitantes de las personas relacionados más abajo.

Habiendo resultado fallido el intento de notificación personal, procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación del presente anuncio a fin de que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación, los interesados en los procedimientos puedan comparecer en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Toledo, sito en la plaza del Consistorio número 1, para conocimiento y constancia del contenido íntegro del expediente que se indica y, en su caso, formular las alegaciones y justificaciones que estime oportunas o interponer recursos procedentes.

NOMBRE	APELLIDOS
Martha Milagros	Aliaga García
Emilia	Araujo Ledezma
Angel Fabian	Arcentales Carchi
Gabriela	Baez Maa
Ana Yubelka	Crovetto
Natalia Elisabeth	Duarte
Touria	Fezouane Ep Regady
Kamal	Ghafar
Yishihiro	Hiramoto
Adakkara Paulo	Johney
Jaqueline	Miranda
Jose Maria	Mitogo Nogo

NOMBRE	APELLIDOS
Lucy	Rodriguez Alen
Frank Steven	Rojas Estuqui
Lhara Maria de los Angeles	Sumarriva Lezama
Ciro Nery	Surriabre Miranda
Maria Alejandra	Tirado Viana
Rodolmara Ndreá	Tovar Marquez
Jonathan	Valdez Gonzalez

Toledo 13 de mayo de 2013.-El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

N.º I.- 4751